



# INSTITUTO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL

(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

(CÓRDOBA)

Negociado de INTERVENCIÓN

AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO



049 000261603 7C24

## DECRETO Nº 15/2015 DE 24 DE FEBRERO, DE MODIFICACION DE CREDITO 3/2015 SOBRE INCORPORACION DE REMANENTES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL.-

Vista la propuesta de fecha 24 de febrero de 2014, recogidas en el expediente de modificación de crédito 3/2015 sobre incorporación de remanentes de ejercicios anteriores al Presupuesto 2014, así como el Informe que del mismo emite la Intervención, de conformidad con lo establecido en la Base 6.5 de las de ejecución el Presupuesto para el ejercicio 2014, lo previsto en los artículos 182 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo

**RESUELVO:**

**Único:** Aprobar el expediente de modificación de crédito 3/2015, incorporando los remanentes que se transcriben en el Informe de Aplicaciones para Incorporación de Remanentes (Previsiones Transferidas) que se adjunta, ascendiendo el importe de los remanentes de ejercicios anteriores que se incorporan al año 2015 a 369.132,97 euros y de los remanentes de 2014 que se incorporan al año 2015 a 130.891,95 euros.

**Total remanentes incorporados.....500.024,92 euros**

Financiándose tal incorporación con cargo al remanente líquido de tesorería para gastos con financiación afectada, que asciende a 500.024,92 euros.

Lo manda y firma el Sr. Presidente, ante mí, la Secretaria General, que doy fe, en Palma del Río a 24 de febrero de 2015.

**EL SR. PRESIDENTE**

**Fdo. José Antonio Ruiz Almenara**

Ante mí

**LA SECRETARIA GENERAL**

**Fdo. M<sup>a</sup> Auxiliadora Copé Ortiz**